

**Criterios de Baremación**  
**CONVOCATORIA CLUBES DEPORTIVOS DE LA PROVINCIA DE ALBACETE**  
**TEMPORADA 2025/2026**

CLUB/ENTIDAD:

a) "Se asignará una cantidad fija, que como máximo podrá alcanzar un importe de 300 euros. Dicho importe podrá variarse, en función del número total de solicitudes que cumplan los requisitos para obtener subvención."

b) Participación en campeonatos nacionales, regionales/autonómicos o provinciales del deporte escolar (**hasta 5 puntos**).

Número de equipos:

Número de deportistas:

Categorías:

c) Participación en campeonatos regionales, nacionales o internacionales federados (**hasta 3 puntos**).

Número de equipos:

Número de deportistas:

Categorías:

Promoción del deporte femenino

¿Cuentan con equipos femeninos en la estructura del club?

SI

NO

¿Se potencia la incorporación de la mujer a la práctica de su disciplina deportiva?

sí

NO

En caso de marcar sí en esta opción, indique qué plan de acción tiene previsto y resultados.